

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

*Elaboración de currícula sobre feminismo e incidencia política para colectivas juveniles*

## EN EL MARCO DEL PROYECTO

*“Jóvenes salvadoreñas empoderadas para el ejercicio de su ciudadanía plena”*

San Salvador, 21 de junio de 2021

## I. ANTECEDENTES

La Asociación Movimiento de Mujeres “Mélida Anaya Montes”, Las Mélicas, somos una organización de mujeres feministas surgida el 25 de julio de 1992, que contribuye a la transformación de la condición y posición de las mujeres, promoviendo en la sociedad relaciones de equidad entre géneros a través de la organización, formación y capacitación de mujeres provenientes de diferentes sectores de la sociedad. Nuestra misión es liderar la incidencia de las mujeres en los diferentes ámbitos sociales, políticos y económicos, desde un enfoque feminista, de derechos humanos, empoderamiento y autonomía de las mujeres. En relación a la trayectoria de Las Mélicas, cabe destacar el trabajo continuo por alcanzar los objetivos que nos caracterizan, como: fortalecer la autonomía de las mujeres para una vida libre de violencia, promover el ejercicio de la ciudadanía plena ejerciendo procesos de contraloría y establecer vínculos de coordinación con Instituciones del Estado.

El presente proyecto se enfoca en contribuir al ODS 5 de igualdad entre mujeres y hombres, empoderando a las jóvenes salvadoreñas en el ejercicio pleno de sus derechos y autonomías. Para ello, se pretende fortalecer las capacidades organizativas, los conocimientos y las alianzas de las mujeres jóvenes para el ejercicio de ciudadanía plena feminista.

Dicho proyecto, tiene como prioridad el empoderamiento de las jóvenes salvadoreñas e incide en tres ejes básicos para la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y aplicables a la remoción de los obstáculos para la consecución de una vida libre de violencia: el empoderamiento de las mujeres, transformación de las estructuras que perpetúan las desigualdades y el cambio cultural.

El proyecto se ejecuta principalmente en los 5 municipios del departamento de San Salvador entre ellos Cuscatancingo, Mejicanos, Ayutuxtepeque, San Marcos y San Salvador.

La estrategia de desarrollo, en el marco del presente proyecto, entre Las Mélicas y Fundación Mujeres incorpora como eje fundamental mejorar las capacidades institucionales de la organización feminista Las Mélicas para impulsar estrategias de ejercicio pleno de derechos, particularmente de prevención y atención de la Violencia Basada en Género e incidencia política.

Ante las cambiantes situaciones debido a la pandemia COVID-19, Las Mélicas se

adaptarán a nuevos tiempos que implican renovarse y ajustar dinámicas de trabajo, desarrollando conocimientos de manera cooperativa y ejercitando aprendizajes. Esto permitirá al personal de la Institución reforzar su calidad profesional para estar preparadas ante posibles rebrotes de la pandemia, esto incide directamente sobre el empoderamiento de las mujeres reforzando su saber y hacer.

Para este proceso de fortalecimiento institucional se tiene previsto que las temáticas se desarrollen jornadas que deberán ser definidas por la persona consultora en conjuntamente con la técnica del proyecto tomando en cuenta la disponibilidad de tiempo del personal de Las Méridas, de cara a flexibilizar el calendario y poder realizar las jornadas para la socialización y devolución de la currícula y metodología. Para ello, Se contará con una participación de un grupo mujeres integrantes del equipo técnico de Las Méridas que participaran en la actividad.

De todas las jornadas realizadas se recopilarán las guías metodológicas en un kit de guías y herramientas actualizadas y adaptadas a las nuevas tecnologías y eras de la pandemia como el COVID19, que puedan servir como documentos de apoyo para las participantes capacitadas y también las que deseen fortalecer sus conocimientos.

Las temáticas que se abordarán para el fortalecimiento de las capacidades a través de esta consultoría serán principalmente enfocadas al feminismo e incidencia política juvenil.

## **II. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Con la implementación del proyecto se espera que se haya: “Fortalecida la autonomía de las mujeres jóvenes, para el ejercicio pleno de sus derechos civiles y políticos en los municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, San Marcos y San Salvador”

## **III. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

Realizar una currícula formativa (un kit de herramientas metodológicas) orientada a capacitar a las jóvenes de las colectivas sobre los temas de feminismo e incidencia política, que, además, será devuelta socializada para fortalecimiento del equipo técnico de Las Méridas para que luego esta sea impartida con las mujeres jóvenes.

#### **IV. FUNCIONES DEL EQUIPO CONSULTOR FACILITADOR:**

1. Presentar oferta técnica y económica.
2. Para la currícula elaborar el Plan Formativo para 12 sesiones de 6 horas cada una, las propuestas metodológicas para cada una de las jornadas y el posible material de apoyo.
3. Socialización y validación del Plan Formativo y las propuestas metodológicas con el equipo técnico del proyecto; con tiempo de anticipo para poder revisarlo y ajustarlo.
4. Definir y realizar jornadas necesarias para devolución del kit de herramientas (6 horas por jornada) a 1 grupo de mujeres técnicas de Las Méridas.
5. Elaboración de la memoria y evaluación de los talleres siguiendo los modelos proporcionados por Las Méridas.
6. Entrega del kit de guías metodológicas para formación institucional y de colectivas juveniles.

#### **V. PERFIL DEL CONSULTOR**

Se deben cumplir los siguientes criterios:

- Experta en género
- Manejo de metodología para trabajar con grupo de mujeres.
- Experiencia en trabajos similares especialmente en la elaboración de curriculas o planes formativos.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de redacción de informes
- Capacidad de realizar (en caso necesario) formaciones online.

#### **VI. RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA CONSULTORA:**

- ✓ Cumplir con lo especificado en el TDR, oferta de servicios y el contrato de prestación de servicios.
- ✓ Cumplir con los tiempos de entrega de los productos.
- ✓ Cumplir con la calidad de entrega de los productos.

- ✓ Cumplir con la entrega de los materiales obtenidos a través del proceso y las indicaciones de la responsable de coordinación y monitoreo de la consultoría.
- ✓ Asistir a las reuniones que se le convoque con el equipo técnico de la organización para coordinar el trabajo de campo.

## VII.PRODUCTOS ESPERADOS

La persona consultora construirá la currícula formativa orientada a capacitar a las jóvenes de las Colectivas. Para ello Las Méridas le brindarán los planes formativos con los que ya cuentan y tomándose como base, la persona adaptará la documentación a las poblaciones destinatarias, la actualizará y la complementará, incluyendo dinámicas lúdico-participativas para la realización de 12 jornadas formativas, de 6 horas cada jornada, con 30 jóvenes participantes.

Con esta formación se pretende que las jóvenes adquieran conocimientos y herramientas para realizar análisis crítico de la realidad y que esto contribuya a su vez en su desarrollo activo en la sociedad para el cambio social.

Las grandes temáticas en las que se centrará la formación serán:

- Feminismo
- Violencia basada en Género
- Políticas a nivel nacional e internacional que rigen la agenda feminista
- Participación e Incidencia Política

**\*sin embargo, la consultora deberá ofrecer una propuesta temática completa para 12 sesiones.**

Luego de elaborada la currícula o plan formativo se deberá definir sesiones de devolución de los productos dirigido a un grupo Mujeres de Las Méridas, principalmente personal técnico y de gestión de proyectos.

### **Producto 1**

Elaboración del Plan de Trabajo que incluya: propuesta temática, metodología, cronograma de trabajo.

### **Producto 2**

Entrega de la Currícula Formativa de 6 sesiones de las 12 que contemplará esto incluirá: Desarrollo de todas las temáticas, cartas metodológicas, materiales, ejercicios prácticos

Socialización y devolución de estas herramientas basada en esta entrega al equipo técnico de Las Méridas.

### **Producto 3**

Entrega de la Currícula Formativa completa de 12 sesiones esta incluirá: Desarrollo de todas las temáticas, cartas metodológicas, materiales, ejercicios prácticos.

Realización de la socialización y devolución de estas herramientas basada en las últimas 6 sesiones de 12 al equipo técnico de Las Méridas.

Todo consolidado como Kit de herramientas: Currícula finalizada para 12 jornadas de 6 horas con todos los materiales generados para su implementación con las colectivas juveniles, un instrumento para realizar evaluación y valoración. Estas herramientas incluirán una guía para la elaboración de una Agenda de Incidencia Política Juvenil para desarrollarla con esta población.

Además, un Informe ejecutivo del desarrollo de las sesiones de socialización de las temáticas del ciclo formativo con Las Méridas, que incluya: listas/registro de asistencia, valoraciones del proceso formativo por cada sesión y fotografías o material audiovisual de las mismas. Recuerde que el proceso de entrega lo deberá ajustar en las jornadas que estime necesarias y serán consensuadas con la coordinadora desde el inicio para tener claridad de ello.

## **VIII. METODOLOGÍA Y TEMÁTICAS**

La metodología del taller deberá ser dinámica, participativa y reflexiva, trabajando conjuntamente entre las participantes y equipo facilitador, socializando los conocimientos existentes y construyendo nuevos contenidos y conocimientos sobre la temática.

El consultor/a desarrollará las temáticas a abordar en los talleres pero se plantean a continuación algunos temas relevantes para su abordaje:

- Feminismo
- Violencia basada en Género

- Políticas a nivel nacional e internacional que rigen la agenda feminista
- Participación e Incidencia Política

**\*sin embargo, la consultora deberá ofrecer una propuesta temática completa para 12 sesiones.**

## **IX. TIEMPO Y CONDICIONES DE LA CONSULTORÍA.**

El desarrollo de la consultoría tendrá una duración máxima de tres (3) meses, contados a partir de la firma del contrato.

- El pago de la consultoría se hará de la siguiente forma:
  - a) Un primer pago por el 20% con la firma del contrato y entrega del Producto 1.
  - b) Un segundo pago por el 30% al presentar un informe de avance de la consultoría a mitad del proceso formativo, entrega del Producto 2
  - c) Un tercer pago del 50% contra entrega del Producto 3 y aprobación de los resultados esperados.
- Entregar un documento impreso de los productos de la consultoría en original, y una copia en digital.

### **Plazo máximo para recibir ofertas:**

Las personas interesadas deberán enviar su currículum vitae, así como la propuesta metodológica, cronograma de trabajo y propuesta económica, a las siguientes direcciones antes del 30 de junio:

- **Vía electrónica, a los correos:**

Azucena Ortiz, teléfono 2225-2511, dirección [nejecutiva.lasmelidas@gmail.com](mailto:nejecutiva.lasmelidas@gmail.com)

Brenda Alvarenga, teléfono 7591-1342, [bnalvarenga92@gmail.com](mailto:bnalvarenga92@gmail.com)

- **Por correo ordinario a:**

Dirección: Urbanización Palomo, calle y avenida Las Victorias número 123, San Salvador. Teléfono: 22252511 y 22256865.

Colocar en el Asunto: **"Currícula feminismo e incidencia"**